

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 467

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 11 DE JUNIO DE 1915

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA y las Cajas rurales extremeñas

La acción del infatigable diputado por Badajoz, señor Marqués de la Frontera, no admite límites en ningún orden de cosas, porque esta limitación cabe sólo donde hay la ruindad de espíritus y la ineptitud de que tan libre se halla el ilustre Marqués, a quien vamos a referirnos en estas breves líneas.

Hoy el noble celo del aristócrata diputado, y su incansable actividad, tocan á otro campo que, directamente ligado con los intereses generales de la región extremeña, no podrá por menos de recibir los beneficios importantísimos de la actuación política de este diputado, por tantos y tan legítimos títulos cuando y admirado ya en toda esta provincia.

El señor Marqués de la Frontera, durante su visita recientemente efectuada á algunos de los pueblos de la circunscripción, ha visto de cerca el funcionamiento de las Cajas rurales de esta provincia, y con su clara visión para todas las cuestiones se ha penetrado pronto de la necesidad y conveniencia de proporcionar algunas mejoras á aquellas entidades, y haciendo de ello en seguida obligación de su investidura ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una nota interesantísima, cuya copia publicamos á continuación, y de la que pueden las Cajas rurales esperar grandes favores, porque lo sesudo y bien fundamentado de cuanto dicha nota expone y la valía del personaje ilustre que la suscribe ante los Poderes, prometen el más lisonjero éxito para la vida y desenvolvimiento de aquellas entidades.

Después de presentar esta nota al referido señor ministro, el Marqués de la Frontera ha celebrado con él ya varias conferencias, movido en ellas nuestro activo diputado de ardentísimo deseo de lograr esas disposiciones de tanta importancia para las Cajas rurales extremeñas.

Sabemos bien que estas entidades han demostrado ya elocuentemente sus gratitudes, simpatías y admiraciones al noble diputado, durante su visita á los pueblos de la circunscripción, donde ya estuvo, y es bien lógico esperar que, aprovechada por el Marqués su breve estancia de ahora en la corte para los asuntos particulares que á allí le llevaron, en la importante empresa que nos ocupa, cuando dentro de pocos días retorne á esta hidalga tierra para continuar su visita por la circunscripción, seguirá en toda ella siendo objeto de las mismas entusiasmas y nobles demostraciones que hasta aquí recogió de los particulares y de aquellas valiosísimas entidades de los pueblos.

Dice así la nota presentada al señor ministro de Gracia y Justicia:

No es posible en breves líneas presentar el cuadro hermoso que ofrece Extremadura con sus importantes y numerosas Cajas rurales.

Unas cuantas voluntades llenas de amor patrio y ansiosas por la prosperidad agrícola extremeña, decidieron crear Cajas rurales sistema Raiffeisen, con las modificaciones que consideraron indispensables para adaptarlas á la especial característica de la propiedad y de las costumbres sociales de Extremadura.

En poco tiempo lograron gran impulso, consiguiendo en favor de la Agricultura mucho más que hasta entonces habían hecho disposiciones oficiales, pero cuando ya se creía consolidada obra tan vitalísima, cuando la dificultad económica que sentía la Agricultura de la provincia de Badajoz estaba ya vencida, aniquilada la usura y extinguida la emigración, el Estado, por inconcebibles orientaciones creó tales dificultades, que fueron precisos grandes y persistentes esfuerzos para que, en lugar de una rémora aceptase el Estado el papel de promotor de estos organismos, única y verdadera garantía para la prosperidad agro-pecuaria de España.

Por fin, un ministro de Hacienda suprimió los derechos reales y de timbre para las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas, haciendo una de las obras más meritorias en favor de la Agricultura. Pero ello es poco todavía: enlazados indefectiblemente los problemas económicos y jurídicos, quedan aún formalidades y sacrificios que ponen en peligro, no ya la prosperidad de las Cajas rurales, sino su propia existencia.

Para conseguir dichos organismos de crédito las garantías que aseguren la necesaria relación entre la Caja prestamista y el prestatario, operan mediante la apertura de cuentas de crédito á los labradores, bien con garantía personal, bien con la hipotecaria; pero su acción y propósitos se imposibilitan ante la interpretación dada al art. 153 de la ley Hipotecaria, que al disponer se pueden constituir hipotecas en garantía de cuentas de crédito, establece que no podrán abrirse aquellas por un plazo mayor de tres años.

Aunque temerosos de dar demasiada extensión á estas consideraciones, no

podemos prescindir de manifestar que las Cajas rurales están creadas precisamente para proteger al modesto labrador, para ligarle á la tierra, auxiliándole en los momentos de apuro económico, siendo, por consiguiente, pequeña la cuantía de los préstamos, que en muchos casos no exceden de 500 pesetas.

Pues bien: dando al referido art. 153 de la ley Hipotecaria una interpretación tal vez errónea, lejos de facilitar el préstamo el Estado, lo entorpece, en lugar de procurar el interés más módico posible, lo duplica, tomando por la fuerza de las circunstancias carácter de préstamo usurario el que efectúan las Cajas rurales.

Así, por ejemplo, el prestatario que toma 500 pesetas á una Caja rural las recibe con el 5 por 100, interés módico, compatible con todo género de empresas y operaciones agro-pecuarias; pero resulta que sobre ese 5 por 100 debe cargar los derechos de escritura de constitución de hipoteca, que asciende á 47,50 pesetas; esto sin contar gastos de peritación, etc., etc., con lo que el 5 por 100 se convierte en un 15 por 100 en un año, llegando al 8 por 100 para los tres años. Y no es esto sólo, sino que dando al artículo 153 de la ley Hipotecaria la interpretación que suele darse, cada tres años hay que efectuar la renovación de la hipoteca, es decir, gastar otras 47,50 pesetas tratándose de préstamos de 500.

Tan abrumador interés no pueden soportarlo los agricultores, ni las Cajas pueden vivir poniéndoles precisamente trabas que dificulten su principal misión: **Proporcionar dinero barato al pequeño terrateniente.**

Por eso se impone una reforma que, además de ser justísima, tiene gran importancia social.

Dándose perfecta cuenta los propios notarios de la traba que tal criterio representaba para la acción de las Cajas rurales, por noble patriotismo dispensaban parte de sus derechos en las escrituras de constitución de préstamos de dichas Cajas; pero el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 27 de Abril de 1914 vino á imposibilitar, por su art. 38, dictado sin duda para corregir algunos abusos de otro orden, esa renuncia voluntaria que se efectuaba en pro de la labor de las Cajas rurales.

Ya que la Hacienda, después de muchas campañas, llegó á proteger á los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, á la supresión de los derechos reales y de timbre, es preciso que por el ministerio de Gracia y Justicia se dicten las oportunas disposiciones para impedir que obra social y económica de tanta transcendencia sucumba, y al efecto debe modificarse el arancel de notarios para las escrituras de hipoteca en garantía de cuentas corrientes de crédito constituidas por las Cajas rurales en el sentido de percibir tan sólo derechos los compatibles con la marcha de dichas Cajas, ó en otro caso dejando sin efecto, por lo que á estas hipotecas se refiere, el art. 38 del Real decreto de 27 de Abril de 1914, inserto en la «Gaceta» del 30.

Asimismo es necesaria una disposición aclaratoria del art. 153 de la ley Hipotecaria á fin de que las hipotecas constituidas con arreglo al mismo puedan prorrogarse mediante documento privado, formalizado entre prestamistas y prestatario. El mencionado art. 153 dice que las cuentas corrientes de crédito no podrán abrirse por más de tres años, pero no expresa en modo alguno la necesidad de nueva escritura para su prórroga.

Sea cual fuere el criterio que se sustente, debemos recordar una vez más el peligro en que se encuentran las Cajas rurales y el daño que se inferiría á la riqueza pública si no se dictan las referidas disposiciones, por cuanto la existencia y desarrollo de aquellos organismos interesa principalmente al Estado, por la influencia que ejercen en la evolución económica del país y en la cultura de la población rural.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el periodista lusitano, director del diario «A Vanguardia, de Lisboa, don Pedro Muralha.

Se encuentra ligeramente indispuesto el médico don Regino de Miguel.

De tren á tren estuvo ayer en Badajoz el propietario don Sancho Conejo.

Vino ayer á nuestra capital el diputado á Cortes por Don Benito, don Luis Hermida.

Continúa delicado el depositario de los fondos municipales don Juan Alba.

El farmacéutico de Monesterio don Manuel Fernández ha venido á la capital para resolver varios asuntos particulares.

Regresó de Portugal el concejal de este Ayuntamiento don Rosendo Belenguer.

Noticias de Portugal

Información lusitana

El señor don Carlos José Barata Pinto Feio ha sido relevado en su cargo de gobernador civil de la provincia de Coimbra, á petición suya, debiéndose publicar inmediatamente en el Diario del Gobierno el decreto de nombramiento para el mismo cargo á favor del señor José Antonio Azevedo Borrallo Junior.

El comandante de la división naval en el río Tajo, capitán de fragata señor Loebe do Rego, va á organizar una escuadrilla, la cual se encargará de la fiscalización y rigurosa vigilancia de toda la costa lusitana.

Se ha dispuesto que salgan para el sur de Angola algunas fuerzas militares, entre las que figuran una sección divisionaria de ingenieros de puentes, con todo su personal y material, al mando de un teniente y varios alféreces; fuerzas de zapadores minadores al mando de otro teniente con un subalterno y alféreces, con el número de plazas correspondientes, y una sección de proyectores. El ministro de la Guerra prepara esta expedición con rapidez, que se encargará de transportar el ministerio de las Colonias.

Existe una extraordinaria escasez de papel para la impresión de los periódicos en Portugal, habiendo hecho público la única fábrica que produce papel para máquinas rotativas, que se le están agotando las existencias y que dentro de un breve plazo no podrá servir los pedidos que se le hagan.

Algunos periódicos han suprimido la hoja central que publicaban, con objeto de economizar papel, para evitar en parte la escasez que se aproxima.

Las alteraciones de orden público que se temían en Douro, con motivo del Tratado comercial con Inglaterra, que no permitía la exportación del vino de Douro, han sido sofocadas en virtud de la actitud que el Gobierno portugués ha tomado ante la cuestión Duriense.

Mañana se cumplirá el aniversario de la muerte del ilustre poeta portugués Camoens, habiéndose declarado fiesta nacional. En los colegios se dará por los profesores una conferencia sobre la vida y obras del autor ilustre de las «Lusiadas».

Se han organizado los festejos siguientes: El grupo de la Juventud republicana de Lisboa, sarao artístico; los bomberos voluntarios, Kermesse con concierto musical, iluminaciones en las plazas que tienen el nombre del poeta, segunda audición del orfeón Liceo Camoens, conferencia sobre la obra del poeta en la Asociación de cajeros y otras fiestas más.

Asunto solucionado

Anoche nos comunicó el gobernador civil de la provincia, señor García de los Ríos que el conflicto de orden público de Maguilla, ha sido totalmente solucionado, el cual consistía en la oposición que los obreros agrícolas habían puesto á que fuese empleada maquinaria de clase alguna en las labores campestres.

Los aludidos obreros habían enviado al gobernador una comunicación solicitando que se prohibiese el empleo de las máquinas en las faenas agrícolas, pretensión que no pudo ser atendida por ilógica.

El señor gobernador adoptó algunas medidas para que el conflicto surgido quedara solucionado, cooperando muy eficazmente á esta labor el teniente de la Guardia civil, señor Peralta, quien interpretó muy acertadamente las órdenes dadas por el gobernador civil de la provincia.

Ahora, solucionado el asunto, se vienen realizando los trabajos con regularidad completa.

Gobierno civil

El próximo día 28 se celebrará un concurso en el Hospital militar para adquirir los víveres necesarios para el mes de Julio.

Desde Herrera del Duque á Castuera ha sido conducido el recluso Aniceto Merino Sáenz.

Ha sido trasladado desde Siruela á Badajoz el prófugo Eufrosio Madrid Yegros.

Le ha sido admitida la renuncia á don Fidel Díaz Bonillo, agente ejecutivo del Pósito de Almendralejo, y para reemplazarle ha sido nombrado don Mariano Manso Sánchez.

Por faltas cometidas á la moral han ingresado en la cárcel, para cumplir cinco días de arrestos, trece individuos de ma vivil.

Tribunales

El Jurado de Almendralejo intervino ayer en una causa por abusos deshonestos dictando un veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la multa de 129 pesetas.

Actuaba como fiscal el señor Sánchez Octavio, y como defensor el señor Lario con el procurador señor Llerena.

CARBON DE ENCINA

superior, se vende á 10 céntimos kilo. Por carros, á 8 céntimos kilo. Sepúlveda, 18

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 10, 23, 15.

INFORMACION GENERAL

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 203, de 1,72 á 1,85.
Termeras, 88, de 1,70 á 1,77.
Lanar, 1.286, de 2,05 á 2,10.
Bovino. — Interior 4 por 100, serie F, 71,05.
Amortizable 5 por 100, 90,70.
Amortizable 4 por 100, 85,00.
Banco de España, 454,00.
Tabacos, 75,00.
Francos, 96,25.
Libras, 25,16.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 101,00.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 91,00.
Información falsa. — La información que publica «El Imparcial», sobre las lanas, y que ha sido causa de la alarma que existe entre los ganaderos es falsa por seguir vigente la Real orden referente á la exportación.

Fallecimiento del padre Coloma. — En la residencia de los jesuitas, de la calle de Isabel la Católica, ha fallecido esta madrugada el padre Luis Coloma, que tenía sesenta y cuatro años de edad.

La residencia es visitadísima por un número de personalidades.

El entierro del autor de «Pequeñeces» será mañana, viernes, á las diez.

Consejo en Palacio. — Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato dió cuenta al Monarca de las reuniones que han celebrado las minorías parlamentarias reformista y republicana, afirmando que el Gobierno tiene el propósito de mantener la neutralidad y desea evitar disturbios con la apertura de las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, añadió que el Gobierno trabaja con gran actividad en los problemas que interesan á la nación, y que pasando el verano, someterá su obra á la sanción del Parlamento.

Visitando á Dato. — Una Comisión de españoles exresidentes en Méjico, estuvieron esta mañana en la Presidencia, para exponerle al jefe del Gobierno, señor Dato, la grave situación de nuestros compatriotas que viven en Méjico, por la anarquía que reina en aquella República.

También numerosos diputados á Cortes y senadores visitaron al señor Dato para rogarle que aconseje á Don Alfonso XIII el indulto de los reos de Porcuna.

Un donativo de Dato. — El jefe del Gobierno, señor Dato, ha entregado cien pesetas para los huérfanos del obrero asesinado en la calle de las Peñuelas.

Funerales de Azcárraga. — Con motivo de celebrarse mañana los funerales del

De Palacio. — Su Majestad el Rey Don Alfonso ha concedido varias audiencias.

También envió á un ayudante á dar el pésame al hermano del padre Coloma.

Auto de prisión. — El juez especial que entiende en la denuncia del concejal socialista, señor Besteiro, referente al asunto de los maestros desdoblados, ha dictado auto de prisión contra el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid, don Camilo Novoa.

Viaje de Maura. — El próximo lunes marchará á Santander el expresidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

El Conde del Serrallo á Sevilla. — Mañana sale para Sevilla en viaje de inspección el ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo.

Recaudación de Hacienda. — La recaudación de Hacienda hasta fin de Mayo ha sido la de 55 millones de baja, en relación al igual período de 1914.

La baja corresponde á minas, alcoholes, tabacos, consumos, aduanas, loterías y Timbres.

Acuerdos republicanos. — Los concejales republicanos de Madrid han acordado que cese la abstención de la minoría.

Enfermeras aristocráticas. — Se está organizando un grupo de enfermeras de la Cruz Roja, de damas de la aristocracia.

Entre las que figuran inscriptas, está la vizcondesa de Portocarrero.

Entre las examinadas están una hija del presidente del Consejo de ministros, señor Dato, Margarita Villavieja, condesa de Artara, vizcondesa de Portocarrero y varias más.

FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE MEDINA SIDONIA.

— Esta madrugada ha fallecido el Duque de Medina Sidonia.

DE LA GUERRA

Ghoque de vapores. — Londres. — En el mar de Islandia el vapor «City of Vienna» chocó con el «Gertrude», ahogándose ocho tripulantes de este barco.

Bajas inglesas. — Londres. — La lista de bajas leída en la Cámara de Comunes asciende, á entre muertos, heridos y desaparecidos, á 10.955 oficiales y 258.069 soldados.

Vapor torpedeado. — Londres. — Cerca de Harvich fué torpedeado por un submarino alemán el vapor «Lady Salysbury», pereciendo varios de los tripulantes.

Desembarco de fuerzas inglesas. — Londres. — El subsecretario del ministerio de Colonias dice que en Lagot Nyasa (Mozambique), fuerzas de mar y una compañía del ejército desembarcaron, atacando «Sphinasen», territorio alemán.

Se apoderaron de numerosos fusiles y gran cantidad de municiones.

El «Hermann Von Wissmann» hundido. El vapor mercante alemán, armado en corso, «Hermann Von Wissmann» fué torpedeado y echado á pique.

Zeppelin sobre Belfort. — París. — Un Zeppelin intentó volar sobre Belfort, huyendo al ser cañoneado.

NOTA DEL DIA

¿INTERVENCIÓN?

Densa nube de pesimismo flota en el ambiente, y densa nube de tristeza nubla el corazón de los amantes de la neutralidad. Algo se teme ó se barrunta que suscita la callada indignación de los observadores.

Tras los repetidos amagos, fracasados, por fortuna, de romper nuestra neutralidad, ha venido la atonía de las horas presentes en que parecemos condenados por un conjunto de silencio siniestro. Se han suspendido los mítines, se ha impuesto silencio á la Prensa y se está dispuesto á reprimir toda manifestación pacifista, mientras los ministros de Marina y de la Guerra tratan en los Consejos de asuntos que no es prudente dar á la publicidad. Y á la vista de todo esto, los observadores nos preguntamos: ¿qué va á pasar, si es que ya no estamos pasando aquí?

Repetidamente el ministro de la Gobernación nos ha dicho que los momentos actuales son mucho más difíciles de lo que pueda parecer á la opinión; y como estas manifestaciones sombrías caen sobre anteriores rumores peligrosos, la intranquilidad sube de punto invadiendo el corazón de los patriotas. ¿Qué va á pasar aquí?

Se habló también repetidamente, con la negativa oficial, desde luego, de que se nos exigía por parte de los aliados el sacrificio de medio millón de hombres; ocurrió luego la llegada del policía francés Lepine con importantes cheques á negociar, y nos dijeron, por último, que los intervencionistas llegarían, en su loco afán de empujarnos á la guerra, á provocar un desastre marítimo del que culparían á los submarinos alemanes; y ayer mismo se dijo que un barco español que conduce á la península tropas de Marruecos se había visto en la necesidad de no navegar de noche, y había estado á punto de chocar con una mina.

¿Qué significa todo esto, cuya confirmación tan lejos estamos de desear?

En los corrillos se murmura que quieren llevarnos á la guerra; que se nos ofrecen tales y cuales ventajas para el día del triunfo, y no sé cuántas cosas más, que yo me resisto á creer, tanto como otros se esfuerzan en propalar.

El actual presidente del Consejo ha dicho solemnemente que el Gobierno es el primer Comité neutralista, y es consolador dar crédito á esa manifestación patriótica en medio de los rumores pesimistas que por ahí circulan.

Hay que creer que son sinceras esas manifestaciones del Gobierno, y hay que desear que el cielo siga inspirando anhelos y resoluciones patrióticas á los ministros de la Corona en las circunstancias difíciles por que atravesamos.

F. García Jimeno,
Madrid, 7, VI, 1915.

VISITANDO LA EXPOSICION Cromos y Melancolía

III

El visitante que entre los diversos cuadros de un museo enfoca su atención en los «danzas cromos» puede asegurarse de él que carece de sentido ó intuición estética. Pertenece en la escala artística humana á los grados más ínfimos, es un bosquiomano, un zulú, un herberisco del Arte.

Si despreciando las obras vigorosas, fuertes intensas, aquellas obras revolucionarias que despiertan en nuestra alma ideas, pasiones, odios, amor y llevan al corazón un floreciente ramo de cálidas emociones (Ejemplos: «La familia de Carlos IV» y «Los fusilamientos del 2 de Mayo», de Goya; el «Cristo» y «Las lanzas», de Velázquez; «La Cena» y los dibujos anatómicos de Leonardo; el «Entierro del conde de Orgaz», del Greco; «Las vírgenes», de Rafael; «Una lección de Anatomía», de Rembrandt; «El retrato de Carlos V», del Tiziano, etc., etc.) se para á contemplar los «cuadros melancólicos», es un decadente, un refinado, un ser anormal, sin energías ni potencias, sin voluntad, sin heroicos deseos y aspiraciones.

Aquí están los semi-cromos de Benedito, aquí están las melancolías soñadoras de Romero de Torres, aquí está el público español ante ellas. ¿Resultados? ¿Consecuencias? No de los tres semidioses del Renacimiento, Leonardo de Vinci—los otros dos fueron Miguel Angel y Rafael de Urbino—ha dicho en una frase, á modo de nuestros refranes, una verdad fundamentalísima, esta:

«Quien piensa poco, se equivoca mucho». Este aforismo psicológico nos pudiera dar la clave de nuestro problema. Pero no es esta la cuestión en su totalidad. Puede referirse, ciertamente, al primer caso, ó sea al aprecio que el público hace de los más llamativos, pintorescos y lindos cuadros de Benedito, aquellos que llamamos cromos ó casi cromos, ya que del todo no son por cuanto los hizo un pintor, un artista que tiene hondas raíces en el arte pictórico. Queremos hacer patente la equivocación que existe en el público español a ver estos cuadros del discípulo de Sorolla; equivocación resultante de la escasa atención pensante ó pensadora que les presta. Si la gente supiera ver y estudiar estos lienzos, seguramente no harían mella alguna en sus gustos, en sus espíritus; los despreciaría, el vacío sería con ellos. Pero esto no pensar del público no tiene que ver algo con el querer. Aunque se quiera una determinada cosa y se desee con apasionamiento, puede no llegar á conseguirse. Puede faltar para este conseguir la cosa el elemento esencial, primordial para conseguirla. No basta querer, es necesario poder. Si un espectador que se coloca ante un cuadro para comprender y «ver» lo que hay en él, para estudiarle, le falta el talento, el pensamiento para comprenderle, es en vano que lo pretenda, que lo quiera. Si yo quisiera leer y lo quisiera con mucho interés, un texto griego, no podría conseguir mi propósito. Me falta lo esencial, lo básico, lo imprescindible: conocer el alfabeto, la gramática griega.

Arranca el mal de nuestra mediocridad pensante, de nuestra falta de cultura. Si parece que va habiendo «preocupación» por las cosas culturales; pero esto sin trabajo, sin una labor constante, libre de perjuicios y tópicos es nada. Preocuparse por las cosas ya es signo noble, ya es una intranquilidad espiritual; arranque de todas las grandes obras; pero si no damos vida á esa preocupación, si no echamos leña al fuego comenzado á arder, concluirá por acabarse y tornar el espíritu y la conciencia á su primitivo estado letárgico; ó caeremos en un enfermizo pesimismo, que acaso sea peor.

Por eso el pueblo español, ahora que parece le taladra el aguijón de la curiosidad intelectual, social, artística, científica, política etc., debiera no dejar curarse la herida sin que se hiciera más honda, más intensa, más quemante hasta llegar á buscar en los libros, en todas las obras culturales el remedio, el consuelo para la picadura. ¡Y entonces cómo acudirían á todos los corazones las buenas y las bellas virtudes que hermanan la felicidad y la vida de aquí abajo!

Total, un problema de cultura, un problema de cultura que apartaría los ojos del visitante de la Exposición del retrato de «Los infantes» para llevarlos al «Retrato de mi madre»; entrambas obras del pintor Benedito. Y esto que en apariencia parece una nimiedad, un capricho del articulista, traería una revolución en el Arte pictórico español y en los espectadores de él, y en todo; porque en la vida todo está enlazado y armonizado, así como las piezas de una máquina. Nuestro espíritu como nuestro cuerpo están sometidos á leyes y movimientos tan relacionados entre sí que al dejar de ser una todas vienen abajo. Y lo mismo puede decirse de las sociedades, Estados; de la vida en suma, que es un conjunto lleno de correlaciones sin las cuales no puede llegar á ser plena, perfecta y lógica.

Esto por lo que se refiere al pensar. Hay que cobrar talento, hay que adquirir riqueza cultural. Con estas adquisiciones nos aproximaremos cada vez más al ideal social, humano, que en cierto modo, es divino. Y este ideal divino-humano es lo que nos hace hombres y nos ayuda con el pensamiento de la Divinidad. Podía seguir discutiendo sobre tan interesante tema, todavía mucho. Sólo enunciarnos la cuestión; apuntamos el hecho solamente. Con que cada uno se dé cuenta de él, basta. Luego, que cada cual haga lo que estime conveniente. Seguramente estas palabras mías caerán en el vacío, en la gelidez de los aragones. No importa, no hay descorazonamiento, por ello en el ánimo del cronista. Seguirá sembrando, sembrando, y algún día pudiera conseguir que fuera fecunda su semilla. Confía, tiene esperanzas, la fe se va abriendo ancho camino en su alma, antes un poco yerma y escéptica.

Otro día hablaremos del sentimiento, de las melancolías de Romero de Torres, de las melancolías de España.

Francisco Valdés.

Madrid, Junio, 1915.

Postales modernas, sólo en LA LUZ.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» del 6 de Junio inserta la relación de los maestros á quienes se les ha aceptado la renuncia presentada al curso general de traslado.

Los que afectan á esta provincia son: Don Ramon González Labajo, renuncia Olivares (Cádiz), sirve Los Santos; don Mosto Martínez Fernández, renuncia Ecija (Sevilla), sirve Alburquerque; don Miguel del Barco y Mazón, renuncia Feria, sirve Puebla del Maestre; don Juan Maldonado Varela, renuncia Azuaga, sirve Cordobilla, don José Manuel Calderón Part, renuncia Azuaga, sirve Almendralejo; doña Isabe. Segunda Contreras Carretero, renuncia Talarubias, sirve Orellana la Vieja; doña María Ramírez Mora, renuncia Medina Sidonia (Cádiz), sirve Cordobilla; doña María Sánchez y Santos, renuncia Aroche (Huelva), sirve Villagarcía.

DE LOS PUEBLOS

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Dos debuts
Anoche debutó en el teatro Salón Paito la compañía de ilusionistas Les Arturs. Presentaron varios juegos, que fueron muy aplaudidos, si no por la originalidad, por la maestría con que fueron ejecutados. Después representaron el pasillo cómico «La agencia de vapores», terminando con otros números de canto por la señorita y señor Arturs, que obtuvieron muchos aplausos.

También en el teatro Lope de Vega fue anunciado anoche el debut de la compañía Esperanza Estler, que no es otra que el cuadro dramático que acompaña á Emilia Gerona, con las obras «El médico de su honra» y «Amor de madre».

Las dos obras fueron muy bien representadas, distinguiéndose, como siempre, la preciosa niña Pilarcita Estrada.

Ecepé

MILITAPES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada y Parque, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.
Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

Concurso de tiro de Caballería
Se ha organizado un concurso especial de tiro para tenientes de Caballería, cuya dirección está encomendada á la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Se efectuará el curso desde el 20 de Septiembre al 27 de Octubre, y su desarrollo comprenderá las siguientes materias.
Instrucción de tiro, telemetría, determinación de pendientes y relieves, propiedades, efectos y dirección de los fuegos de carbina y ametralladora, armamento, municiones y explosivos.

Los ejercicios prácticos se verificarán en el Campamento de Carabanchel en los días 4 al 27 de Octubre. Cuando se trate de efectos de fuego, realizará las prácticas una sección desmontada de Caballería, y para los ejercicios de aplicación se empleará un escuadrón de uno de los regimientos de la guarnición.

Asistirán á este curso un primer teniente de cada uno de los regimientos peninsulares y escuadrones sueltos de Caballería, eligiéndolos los jefes de Cuerpo entre los que no hayan seguido otro curso en la Escuela.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de profesor y otra de primer teniente en los Colegios de la Guardia civil y una de capitán y tres de primeros tenientes profesores en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se concede la separación de este Colegio al capitán profesor don Adolfo Rodríguez Guzmán.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 11, 1,15

El conflicto de los estudiantes. — Continúa en iguales condiciones el conflicto surgido con los estudiantes de Derecho de la Universidad central.

El rector de este Centro educativo ha dado órdenes para que el sábado sean llamados á clase los estudiantes por segunda vez, suspendiéndose hasta el mes de Septiembre los que no asistan al llamamiento.

Los alumnos de la Universidad central, en una reunión que han celebrado han acordado permanecer en la misma actitud en que se encuentran actualmente.

Una reunión. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha celebrado una conferencia con el marqués de Lema y el señor García Prieto, para aclarar ciertos extremos relacionados con la construcción de un ferrocarril á Alcázar, que estaban algo obscuros en el proyecto correspondiente.

Una visita. — Hoy también ha estado el jefe del Gobierno visitando á don Antonio Maura, en el domicilio de éste, con el que estuvo conferenciando cerca de una hora.

Un periódico atribuye esta visita á la relación que tiene con la oferta que se ha hecho al señor Rodríguez San Pedro, de la presidencia del Senado.

También dice el periódico aludido que el señor San Pedro no ha aceptado el cargo que el señor Dato le ha ofrecido.

A última hora, en virtud de esta negativa, se da el nombre del señor Sánchez de Toca para la ocupación de la presidencia indicada.

Una carta de Blasco Ibañez. — El «Heraldo de Madrid» publica una carta de don Vicente Blasco Ibañez, en la cual el notable novelista se lamenta de los inconvenientes que se le han puesto con motivo de su viaje á España.

En dicha carta, el escritor valenciano hace las aclaraciones siguientes:
«Ante todo, tengo que advertir que soy enemigo de una intervención armada por parte de España en el conflicto europeo. Partidario decidido por diferentes circunstancias de los aliados, soy de opinión tan sólo que España debe mantenerse dentro de su neutralidad, pero una neutralidad simpática, que favorezca la causa de los aliados».

Llegada de Lerroux. — Esta tarde ha llegado á Madrid, en automóvil, el diputado don Alejandro Lerroux.

El domingo saldrá para Barcelona, donde sus amigos proyectan tributarle una manifestación afectuosa, á la cual concurrirán los elementos radicales en pleno de la ciudad condal.

Créese que los jóvenes del Raqueté intentarán una contramanifestación, por lo cual se temen disturbios y alteraciones de orden público el día de la llegada de Lerroux.

Periódicos que coaccionan. — Valencia. — El periódico «Diario de Valencia» publica un artículo con el cual trata de ejercer coacción en el ánimo de los jóvenes del Raqueté, á los que invita á que el día que llegue á la capital levantine el ilustre novelista señor Blasco Ibañez lo reciban con pitos y otras manifestaciones de hostilidad.

Con este motivo se esperan graves alteraciones de orden público.

En el tiro nacional. — En el tiro nacional se ha celebrado el acto de descubrimiento del busto del señor Suárez Inclán.

El Rey Don Alfonso XIII, que no asistió al acto, envió á un representante suyo.

Hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso, el señor Luque.

Muerte de Coloma. — La Prensa toda de Madrid, en su edición de esta noche, publica biografías y retratos del padre Coloma, que ha fallecido hoy.

Sobre los atentados. — El periódico «La Tribuna» llama la atención del Gobierno sobre los frecuentes atentados que los obreros vienen realizando en Ríojinto en las personas de sus jefes y altos empleados.

Una chispa. — Avila. — Una chispa eléctrica ha caído hoy en el palacio episcopal, donde causó algunos daños.

El prelado, que se hallaba orando, sufrió un susto de importancia, pero por fortuna resultó ileso.

Ha recibido muchas felicitaciones por haberse librado de un peligro tan grande.

Sustitución. — El diestro Algabeño II será el encargado de sustituir á Rafael Gómez Gallo en la corrida de la Prensa, que se celebrará el domingo.

Colisión. — Ubeda. — En el pueblo de Torreperogil ha habido una colisión entre los obreros del campo y la Guardia civil.

Los obreros amotinados hicieron frente á la Guardia civil empleando armas, viéndose obligados los guardias á disparar los fusiles.

Han resultado un paisano muerto y otro herido.

DE LA GUERRA

Parte alemán. — Berlín. — El parte oficial que ha facilitado el Gobierno alemán últimamente se halla redactado en los siguientes términos:

Según comunica el Cuartel general alemán en toda la parte de la vertiente oriental de Notre Dame de Lorette la artillería alemana ha realizado un esfuerzo rechazando con toda energía á los aliados.

En la vertiente meridional de este punto ha fracasado el intento de los franceses de atacar nuestras posiciones.

Las últimas casas de Neuville han sido evacuadas en la última noche por las fuerzas francesas.

Al sur de este pueblo hemos realizado un ataque de extraordinaria importancia habiendo causado á los franceses pérdidas grandes.

En la región suroeste de Nebrétourne continúan los ataques desde las primeras horas de la mañana, sin poderse precisar de qué parte se alcanzará la victoria, por las fluctuaciones del combate.

En el bosque de Le Pettre ha sido detenido el avance de las fuerzas francesas.

Noticias alemanas. — Viena. — Los alemanes en la orilla oriental del Vyndan, al noroeste de la población de Kurchani han conseguido, después de un esfuerzo violento, apoderarse del pueblo de Kulbyli.

Las tropas alemanas han rechazado el ataque del enemigo en las cercanías de Chabli, situada más al noroeste.

En el Domira, en dirección sudeste también, las fuerzas germanas han rechazado al enemigo.

Además en el norte, los rusos han intentado un ataque contra las fuerzas alemanas, que fracasó totalmente.

Al sur del Niester los rusos se han replegado en un ataque de los alemanes, tomando en la dirección del camino de Konno, perdiendo dos ametralladoras y quedando en poder del enemigo trescientos soldados prisioneros.

Sobre una negativa inglesa. — Londres. El periódico «The Times», ocupándose de la negativa que ha hecho Inglaterra de la exportación de carbón á España, dice que no se hubiera negado, si no se hubiese dado el caso de que se permitiese el envío desde España de hierro y cobre á los alemanes en iguales condiciones que se hacía con los ingleses.

Parte austriaco. — Viena. — El parte oficial austriaco dice lo siguiente:

En la región del Pruth y del Niester no ha habido nada importante que señalar, fuera del avance que las fuerzas austriacas vienen realizando.

El enemigo ha sido empujado sobre Lancryn y sobre Heliét con éxito por parte de nuestras tropas.

También en la orilla del Niester los austriacos han conseguido algunos triunfos de extraordinaria importancia.

En las líneas de combate del norte y del este le tomamos á los rusos seis ametralladoras y más de 200 soldados prisioneros.

El parte francés. — París. — El parte oficial francés se halla redactado en la siguiente forma.

Nuestras tropas continúan con éxito sus operaciones en la parte oeste de la línea de combate.

La artillería francesa trabó en la última noche un violento combate en las cercanías de Notre Dame de Lorette.

En las cercanías de la azucarera de Souche fué igualmente rechazado el ataque de los alemanes.

Neuville ha vuelto á ser bombardeado por

las fuerzas germanas, pero los alemanes no han intentado recuperar la población.

Continúan los progresos de nuestras tropas en Laberinto.

En la región de Hebrithenna hemos ganado algunas partes más de terreno al enemigo.

Conservamos en nuestro poder todas las posiciones que les hemos arrebatado á los germanos.

Nos hemos apoderado de una posición de 1.860 metros de extensión por un kilómetro de profundidad.

En los demás puntos del frente de combate no ha ocurrido novedad alguna digna de señalar.

Acto de importancia. — Roma. — Se está comentando favorablemente por toda la Prensa el paso de las tropas italianas por el Isouzo, con lo cual ha sido rebasada por los italianos la frontera geográfica, y da origen á que puedan tomarse otras posiciones de mucha más importancia estratégica, que han de ser muy precisas é importantes en el desarrollo de la acción.

Prisioneros internados. — Roma. — Han sido ya internados en Italia los prisioneros austriacos, que ascienden á más de mil, y que fueron cogidos por las tropas italianas en los pequeños combates que se han librado en el Trentino.

Al frente de combate. — Roma. — Hoy ha salido con dirección al frente de combate el hijo mayor del presidente del Consejo de ministros, señor Salandra, el cual va á ocupar su cargo de oficial de la reserva.

El segundo de los hijos de Salandra se encuentra también preparado, y en breve saldrá con dirección al frente de combate.

Los periódicos austriacos. — Berna. — Los periódicos austriacos y alemanes no le conceden importancia al paso del río Isouzo por las fuerzas italianas, manifestando que una sola acción fortuita no puede en modo alguno decidir la solución del conflicto, ni por eso se puede pensar en que los austriacos sean derrotados por los italianos en todos los encuentros que entre unos y otros se lleven á cabo.

Del frente italiano. — París. — Llegan noticias desde el frente italiano con respecto á las acciones libradas entre estas fuerzas y los austriacos, los cuales dicen que las fortificaciones que los austriacos tenían entre el valle de Save é Ironzo y el ferrocarril del Trentino que eran la clave de la estrategia en Tolmino ó se hallan mas completamente deshechas ó están otras en peligro de caer en poder de los italianos.

Añaden que con motivo de la ocupación por las fuerzas italianas de Montañero se han hecho dueños también de un camino que conduce á Tolmino.

Los triunfos alcanzados por los italianos han causado un grande y excelente efecto entre sus soldados, que se disponen á realizar acciones verdaderamente valerosas.

Material cogido. — Berna. — Se ha publicado una nota invitando al público á visitar en un salón de la Exposición la colocación de los cañones cogidos á los ingleses, que suman 700, y 300 á los franceses, en los combates que con los turcos han librado en la península de Gallipoli.

Un ataque. — Roma. — Noticias llegadas desde Cetiña dicen que un grupo de albaneses ha atacado á los montenegrinos en la frontera, causándoles á éstos más de 100 bajas.

Columna copada. — Londres. — Ha sido totalmente copada una columna de las fuerzas otomanas en una operación realizada á la orilla del Tigris.

Más triunfos italianos. — Milán. — Los austriacos, en la retirada que realizaron últimamente, destruyeron un puente tendido sobre el Ironzo, pero fué inmediatamente reconstruido por los italianos, que franquearon el río y ocuparon Piazzo.

En el término de Serpenitzza las tropas italianas han hecho muchos prisioneros.

RELIGIOSAS

Día 11 de Junio (Viernes).
Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Santos Fortunato y Félix, hermanos mártires, Bernabé, apóstol, y Parisio, confesor.

La misa y oficio divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco.

Hoy termina en la parroquia de la Purísima Concepción el octavario al Deífico Corazón, predicando el reverendo padre fray Salvador de Sevilla, capuchino; por la mañana, á las siete y media, misa de comunión, y á las diez y media, misa solemne, en la que predicará el señor don Aquilino Díaz Gallardo, cura párroco. Se anticipa la hora de empezar el ejercicio de la noche, con el fin de que los fieles puedan asistir á la procesion, que saldrá de la iglesia de Santo Domingo.

En la iglesia de Santo Domingo habrá en el día de hoy misa de comunión general á las siete y media; al toque de oraciones y después de terminado el ejercicio ordinario saldrá en procesion la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá el itinerario siguiente: calle de Santo Domingo, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Menacho y Borja.

Se suplica la asistencia de los fieles á estos solemnes cultos.

En San Agustín é iglesia de la Soledad, al toque de oraciones, el rezo del santo rosario.

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	744,9	743,6
Temperatura C.º	16,4	25,0
Humedad por 0/0	71	87
Viento { Dirección	S. S. O.	O. N. O.
{ Fuerza	0	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0,0	»
Agua evaporada (íd. íd.)	9,0	»
Estado del cielo	C. Cubt.º	C. Cubt.º

Temperatura máxima al sol . . . 31,8
Temperatura íd á la sombra . . . 25,3
Temperatura mínima 12,8

REGISTRO CIVIL

Fallecidos. — José Garrocho Pérez, de sesenta y seis años. Beneficencia.
Nacidos. — Antonio Covarsi González. Calatrava, 3.

Noticias

Si queréis regenerar la sangre y evitar la anemia, causa siempre de males mayores, visitad por espacio de algunos días la Vaquería de la salida del puente de Palmas, en donde se toma el más eficaz y agradable reconstituyente al infimo precio de 10 y 20 céntimos.

En los exámenes oficiales verificados por la Comisión examinadora de este Instituto en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, de Almendralejo, obtuvo la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas el estudioso alumno de quinto curso don Agustín Arrobas, por cuyo brillante resultado le felicitamos.

También felicitamos á la señorita María Luisa Muñoz Molina por haber obtenido seis sobresalientes en los exámenes de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Exámenes. — El sábado 12 del actual, á las diez de su mañana, darán principio en el Instituto de esta capital los exámenes libres de las asignaturas de Geografías é Historias, Francés 1.º y 2.º curso, Física, Química, Fisiología é Higiene é Historia Natural.

Programa de las obras que la banda del regimiento de Infantería de Castilla ejecutará esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Pasodoble «Les Muscadines». Eilemberg.
- 2.º Gran jota. R. Escodés.
- 3.º Marcha de la ópera Tannhauser. R. Wágner.
- 4.º Vals lento «Amoroso». R. Blanco.
- 5.º Pasodoble «La flor de España». R. Blanco.

NUESTROS REGALOS

Recibidas hace días nuevas ampliaciones de remesas que tenemos hechas á la casa MAGIC PHOTOS, se encuentran en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes:

- 32. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 35. Don Alfredo Martínez, de Alconchel.
- 38. Doña Nieves Muñoz, de Reina.
- 39. Don Evaristo Cebada, de Olivenza.
- 43. Don José Torralba, de Herrera del Duque.
- 49. Don Sebastián Muñoz, de Hornachos.
- 51. Don Francisco Ortiz, de Villalba.
- 52. Don Francisco Ortiz, de Villalba.
- 62. Don Juan Luis Galán, de Hornachos.
- 65. Don José de Rodas, de Casas de Reina.
- 72. Don Nemesio López, de Campillo

Todos estos señores pueden mandar recoger á la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta á ocho de la noche, su ampliación correspondiente, previa la presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.

BELLEZA IDEAL

HIGIENE INDIVIDUAL

Etylmentol antiséptico

Estuche completo, 5 pesetas.
En Badajoz: Casa Alfaro, don Jacinto Rodríguez, «La Luz», calle de San Juan, y en la Peluquería de doña Juana Sampérez.



BADAJOZ: J. R. COSTA
MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, ealchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de oda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11, Madrid.

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas de 9 á 1. Directores: SALAZAR-BARDAJÍ, Trinidad, 10. — BADAJOZ.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 k	23 kilos	50 kilos	60 kilos	11 y 1/2 k	11 y 1/2 k
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendrales	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel	16,00	7,00	4,50	30,00	11,00	11,00	
Alburquerque	15,00	8,00	5,50	37,00	11,00	10,50	25,00
Albuera	16,00	7,50	5,00	25,00	11,00	11,50	
Azuaga	16,00	6,75	6,00	25,50	11,00	10,50	
BADAJOS	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,25	11,25	
Berlanga	16,00	7,00	5,75	23,00	11,25	11,25	
Bienvenida	16,00	7,50	7,00	20,00	11,00	12,00	
Benquerencia	15,00	7,00	5,00		11,00	10,00	
Calamonte	16,00	7,50	5,50		11,00	10,50	
Casas de Reina	16,00	7,50	5,50	32,00	10,70	10,50	
Cabeza del Buey	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	
Castuera	15,00	7,00		35,00	10,00	10,00	
Cabeza la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	15,00	7,00		10,25			
Corte de Peleas	16,00	7,00	4,50	20,00	10,50		
Constantina (Sevilla)		7,50		50,00	11,00		
Don Alvaro	16,00	7,00	3,00	25,00	10,50		
Don Benito	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	20,00	
Esparragosa de la Serena	15,00	7,00	5,00	10,00	10,50	10,25	
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5,50	35,00	12,00	10,50	
Fuente del Maestre	16,00	6,75	4,75	30,00	12,00	10,50	
Feria	16,00	7,00	5,00	12,00	12,00	11,50	
Guareña	15,00	8,00	5,50	40,00	10,00	11,50	
Granja de Torrehermosa	16,00	8,00	6,00	12,00	10,00	11,50	
Chelès	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00		
Herrera del Duque	15,00	8,50	6,00	25,00	14,00	10,50	
Higuera de Vargas	16,00	8,25	5,00	30,00	11,00	11,50	28,50
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	
Jerez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Codosera	16,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Coronada	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	
Los Santos	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50	10,50	
La Haba	15,00	6,75	4,50	40,00	11,00	10,50	
La Morera	16,00	6,75	5,75	20,00	10,75	10,50	
Llera	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50		
Llerena	16,00	7,00	6,00	40,00	10,00	11,00	
Malpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	
Monesterio	15,00	7,50	5,00	30,00	13,50	10,50	
Mérida	16,00	7,00	4,50	50,00	12,00	11,00	23,50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	
Nogales	16,00	7,00	4,50	30,00	11,25	10,50	
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	
Oliva de Jerez	16,00	7,00	4,50	27,50	10,50	11,0	
Olivenza	16,00	7,00	4,50	30,00	17,50	11,50	
Orellana la Vieja	16,00	8,50	4,50	35,00	10,00	11,50	
Palomas	15,00	7,00	4,00	25,00	10,50	10,50	
Puebla de la Reina	16,00	8,00	7,00	11,00	11,00	12,00	
Pueblo de Sancho Pérez	16,00	8,00	5,50	22,50	10,75		
Quintana de la Serena	16,00	7,00	5,50	17,00	11,00	12,00	
Ribera del Fresno	15,00	7,00	6,00	30,00	11,50	11,50	
Siruela	16,00	7,00	6,00	30,00	12,00	11,00	
Salvatierra de los Barros	15,00	7,50	4,50	30,00	10,00	11,00	
Santa Amalia	16,00	7,50	5,00	20,00	10,00	10,00	
Solana de los Barros	15,00	7,00	5,00	30,00	11,50	11,50	
Talavera la Real	16,00	7,50	4,50	30,00	11,00	11,00	
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50		11,00	11,00	
Usagre	16,00	7,50		40,00	11,00		
Valencia del Montebuey	16,00	8,00	5,00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Vento	16,00	8,00	5,00	30,00	10,50	10,50	
Villar del Rey	16,00	8,00	5,00	35,00	10,00	11,00	
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Vilafranca de los Barros	16,00	7,00	5,50	20,00		11,00	
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	
Valverde de Burguillos	15,00	7,00	6,75	30,00		10,00	
Villagarcía	16,00	7,50	5,00		12,50	11,00	
Villagonzalo	16,00	8,00	5,50		12,00	11,00	
Zafra	16,00	7,50	5,50	5,00	10,00	11,00	24,50
Zarza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	

CORREO DE LA MARANA

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.

—Don Juan Brígido Mero tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Nogales. — Don Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad.

Olivenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene á la venta de 140 á 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Juan Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villalba. — Se vende el corcho de las dehesas Lobosa, Santo Domingo, Fuente Judío y Chaparral en término de Salvatierra, de la propiedad de don Joaquín Bueno y don Pedro Casillas, pudiendo tratarse con dichos señores, en Villalba de los Barros.

Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

Prensa oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Marina. — Real decreto fijando las condiciones en que han de efectuarse los enganches sucesivos de los cabos y maestres de las tres especialidades creadas por el Real decreto de 5 de Octubre de 1914.

Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras ídem ídem las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Administración Central. — Estado. — Subsecretaría. — Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Anunciando el extravío de dos cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior serie A, números 557.742 y 557.744.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Registro general de la Propiedad intelectual. — Obras inscritas en este Registro

Junta provincial del Censo electoral

Acta de la sesión celebrada el día 28 de Mayo de 1915.

Tesorería de Hacienda

Circular nombrando auxiliar ejecutivo de Puebla de Alcocer.

Ayuntamientos

Terminados los Apéndices de rústica y pecuaria en Atalaya, Valle de Santa Ana, Tamurejo, Puebla del Maestre y Villagonzalo, éstos quedan expuestos al público.

—Circulares de los Ayuntamientos de Calera de León y Quintana de la Serena, diciendo que tienen expuestas al público las cuentas de 1914.

—Otra del de Jerez de los Caballeros con el extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Mayo.

Juzgados

Circulares de Mérida, Badajoz y Montánchez encargando la busca de diversos semovientes desaparecidos de dichos términos.

—El de Santa Marta cita á Dolores de la Cruz Expósito.

—Circular del de Badajoz anunciando la subasta de una finca.

—Circular del de Olivenza citando á Lohaniche, Emilio, y otra del mismo citando á Bringas Torres, César.

Primera Comandancia de Tropas de

DESDE LONDRES

La situación germanoamericana. — La nota alemana y el descontento en Washington. — Comentarlos de la Prensa. — ¿Se romperán las relaciones diplomáticas?

A la impaciencia por conocer la respuesta alemana á los Estados Unidos, sobre la guerra de submarinos y pérdida del «Lusitania», se ha seguido el más profundo disgusto, porque la réplica de Alemania, en vez de asumir, como se esperaba, correctamente la responsabilidad por el hundimiento del referido trasatlántico, la declina toda sobre el Gobierno americano, en un lenguaje poco diplomático.

El punto de vista del Gobierno de los Estados Unidos afirma la nota germana, es que el «Lusitania» debe ser considerado como un transporte mercante indefenso; el Gobierno imperial se permite hacer resaltar, a propósito de esto, que el «Lusitania» fué armado como crucero auxiliar, y como tal, clasificado en la lista naval publicada por el Almirantazgo británico.

«La Compañía inglesa interesada no debía de ignorar los peligros á que quedaban de hecho sometidos los pasajeros del «Lusitania», y al no impedirlos embarcarse es que ella tenía la intención evidente de servirse de la existencia de los pasajeros americanos como de una protección para las municiones de guerra que llevaba á bordo, contraviniendo así las prescripciones de la ley americana que prohíbe terminantemente el embarque de pasajeros sobre navíos que transportan municiones.

Contraria esta constatación á lo que el Gabinete de Washington esperaba, ha venido á crear una difícilísima situación, pues aun cuando las verdaderas intenciones de Alemania no sean de menosprecio para los Estados Unidos, sino que con ello pretenda ganar tiempo suscitando un incidente diplomático y jurídico de larga tramitación; aun cuando, como han telegrafiado al «Times», la principal finalidad de la nota imperial sea dar mayor actividad á la campaña germana de impedir el envío de municiones á los aliados, acentuando entre los neutrales el temor y la inseguridad de grandes barcos mercantes ante el bloqueo de los submarinos alemanes, alejando así mientras dura la guerra la navegación neutral del comercio inglés; aun cuando así sea, á nadie han podido convencer ni contentar las sutilezas técnicas de Berlín a propósito del «Lusitania», que sólo han servido para producir hondo descontento.

La Prensa americana participa de la irritación general y en los Círculos oficiales se estima que el presidente Wilson contestará á Berlín en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

El «New York Herald», escribe, después de juzgar duramente la nota berlinesa: «Vis á vis de Alemania, los Estados Unidos sostienen la causa de la civilización y la sostendrán hasta el fin. Alemania debe de respetar los derechos de los no combatientes; si lo hace no tardará en ver á los Estados Unidos no omitir palabra ni acto alguno necesario para cumplir lo que para ellos es un deber sagrado».

El «World» afirma: «La nota alemana es peor que una evasiva insincera y disputadora».

El «Providence Journal», para no alargar más la lista, escribe: «Si Alemania no se somete á las exigencias americanas, no nos queda que hacer más que una cosa: romper las relaciones diplomáticas. Toda otra actitud hará de nosotros la irritación del universo».

La afirmación es rotunda y precisa, ajustada al descontento general; pero para ello sería preciso que Berlín continuara desoyendo á Washington. Y el ir á la ruptura de relaciones diplomáticas, que beneficios podría acarrear al Imperio alemán?

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

Oficiales cuartos de Fomento. — Acuden en gran número las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones anunciadas recientemente, de cuyos aspirantes daremos cuenta así que haya terminado el plazo de admisión.

Quedan por colocar 24 delinquentes, 27 interventores del Estado, 58 torreros, siete ayudantes de Montes y siete subalternos.

Gracia y Justicia. — De los aspirantes á Registros no queda por colocar ninguno; pero como en la actualidad no hay vacante alguna, no podemos decir próximamente cuando habrá oposiciones.

Se ha colocado hasta el 29 de los aspirantes á la Judicatura y quedan por colocar un auxiliar tercero de la Dirección de los Registros, otro de la Subsecretaría, 14 escribientes de la misma y un secretario judicial.

Guerra. — Del Cuerpo Jurídico militar queda por colocar uno.

Hacienda. — Abogados del Estado queda uno por colocar.

Instrucción pública. — Quedan por colocar cuatro del personal de Secciones, cuatro topógrafos y 17 subalternos.

Marina. — Del Cuerpo Jurídico de la Banca de España. — Del último concurso, quedan 93 por colocar.

Escuelas especiales. — Normales. — Caligrafía y Dibujo. — Todos los opositores á las plazas de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales que hayan solicitado las oposiciones á ambas materias en una misma instancia, serán incluidos al publicarse la lista total de aspirantes en las dos relaciones respectivas.

Opositores de Educación física. — En la lista de aspirantes presentados para las oposiciones á plazas de Educación física de las Escuelas Normales, omitimos los nombres de don Isaias Boho-Díez y don Manuel Fernández Aldama.

Crónica científica

La leche

Este alimento, que hasta hace apenas un año ha venido siendo objeto de un fantástico himno de triunfo, hoy da lugar á algo que se asemeja mucho á un elogio fúnebre.

La leche no es ya como otras veces, una ganacea: ciertas cosas que se han descubiertas sobre su utilidad la han minado á posición, juzgada un tiempo inexpugnable.

«Sic transit...» citas y en medicina, después del «transit» todo llega precipitadamente.

En la alimentación, sucesivamente aconsejada para el adulto, hemos llegado á perder la visión de la conveniencia de la leche como alimento, y se entiende que, su adaptación á la primera edad de la vida y en ciertos grados de la infancia y de la primera juventud, decaerá más cada vez cuando se trata de nutrir el organismo de un adulto que precisa entonces una gran parte de alimentos azoados, especialmente carnes, con los cuales el uso de la leche resulta casi siempre poco menos que incompatible.

Pero reconociendo que no todos los ejemplos naturales han de seguirse sin distinción ni discernimiento, debemos, sin embargo, reconocer que es universal el hecho por el cual, entre los mamíferos, en tiempo relativamente breve, la alimentación mixta sigue á la materna ó láctea, ó para decirlo más claramente, que ésta subsiste sólo por muy poco tiempo.

Verdad es, por el contrario, que entre las hormigas existe la costumbre de utilizar una secreción especial de los afidos, que tiene una gran afinidad con la leche; lo

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden á cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, no concurren.

Ovejas, sin concurrencia.

Corderos con lana, de 2,05 á 2,10.

Carneros, no han concurrido.

Novillos de piense, no concurren.

Barcelona

Vacas, de 1,70 á 1,75.

Bueyes, de 1,75 á 1,80.

Carneros, de 2,15 á 2,20.

Ovejas, de 2,00 á 2,05.

Cerdos cebados con piense, de 1,85 á 1,90.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendrales. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, á 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.

—Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pasteur, tienen á la venta en las misuras más de 32.000 litros de vino, equivalentes á 2.000 arrobas, perfectamente purificado.

Alconchel. — Don Julio López González tiene á la venta 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Manuel Bodián Rosendo tiene á la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes á unas 150 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Marcelino González Mauricio tiene á la venta 82 quilos de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Modesto Martínez tiene á la venta 575 kilos de lana, equivalentes á 150 arrobas.

—Don Hipólito Martínez tiene á la venta 2.300 kilos de lana, equivalentes á unas 200 arrobas.

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta cuatro pisos de corderos merinos finos.

—El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón.

—El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 10.000 kilos de garbanzos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.

—Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos á don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez á doce de la mañana.

—Don José Rincón Funes tiene á la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene á la venta trigo, abillás, chicharros, garbanzos, frejones y patatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Pastillas "DONA,"
CURAN Y EVITAN
Resfriados-Gatarros-Toses

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valcro tiene á la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de abillás (chicharros) y 300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene á la venta 3.600 litros, equivalentes á unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toriño Mahugo tiene á la venta 277 botras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene á la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes á unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

—Don Mariano Rebollo Tello tiene á la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes á unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos á tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.325 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite.

Pastillas "DONA,"
CURAN Y EVITAN
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Idem ídem durante el primer trimestre del año actual.

Dirección general de Primera enseñanza. Disponiendo que á doña Trinidad Arias Linares se la considere incluida en la lista de opositores á las plazas de profesores de Francés de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, anunciadas en la «Gaceta» de 6 de Enero del año actual.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Rectificación á la Real orden de 5 del actual, relativa á una petición del director gerente de la Sociedad Construcciones y Pavimentos, adjudicataria de una parte de las obras de mejora y reforma de la pavimentación de Madrid.

Marina. — Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Cádiz correspondientes al año 1916.

Hacienda. — Subsecretaría. — Inspección general. — Estados de la recaudación líquida obtenida durante el mes de Mayo próximo pasado.

Gobernación. — Dirección general de Seguridad. — Escalafón rectificado de Seguridad dependiente de esta Dirección general.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteaer, publica lo siguiente:

Gobierno civil

Circular sobre ejecución de la ley de epizootias que se encarga á los Ayuntamientos de esta provincia.

Pastillas "DONA,"
CURAN Y EVITAN
Ronguera-Bronquitis-Asma

que en el fondo significaría que cuando

SE VENDE DE OCASION

Darán razón en los Talleres de mecánica de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica (frente a los Jardines de Castelar), en BADAJOZ. — Teléfono número 156

Un automóvil RENAULT	20 HP del 1906	Landolet	6.600
Otro automóvil RENAULT	16 HP del 1915	Landolet	20.800
Otro automóvil DELUNAY	16 HP del 1910	Limousine á dos cadenas	6.600
Otro automóvil ROLAN PILAN	12 HP del 1910	Landolet	4.950
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Doble factón	8.800
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Limousine-doble factón 2 carr.	11.000
Otro automóvil BENZ	8/20 HP del 1910	Limousine gran lujo	8.800
Otro automóvil CHASSIS F. N.	10/20 HP del 1914		7.150
Otro automóvil PANHARD	12 HP del 1913	Landolet	7.700
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1907	Landolet lujo	7.150
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1909	Landolet	7.700
Otro automóvil FIAT	15 HP del 1913	Landolet	7.700
Otro automóvil NODAIN	12 HP del 1911	Torpedo 4 ast. cap. mylor c.	3.850

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
	Plas.	Compuesto con linotiplas	
Para Badajoz, un mes	1,25	En 1.ª plana	0,50 la línea
Para la provincia, un trimestre	3,75	— 2.ª —	0,25 —
Fuera de la provincia		— 3.ª —	0,10 —
Un año	24,00	— 4.ª —	0,05 —
Un trimestre	5,00	Redacción y Administración	
Extranjero		PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10	
Un año	18,00	Teléfono 143	

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

TIFUS, COLIGOS, DISENTERIA, ENTERO-COLITIS, INFECCIONES GASTRICAS

LACTOBIOL

Es el fermento láctico más activo, y el preferido por la clase médica. Unico fermento con el que se puede preparar rápidamente la leche agria. De venta en todas las farmacias. Depositario: G. UBIERNA. — BADAJOZ.

EL NORTE



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
San Agustín, número 5
BADAJOZ

Dietario barcelonés

JUAN VILARO Balmes, 25. — Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo	Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc. Rambla Estudios, 18 BARCELONA
PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)	Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa de

INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

Naumann, Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO
GRANDES DESCUENTOS

Depositario:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio
CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.
Talleres: Ramón Albarrán, 22. — Teléfono 230

CORREO DE LA MAÑANA

ESQUELAS

EN LA PLANA

	Primera Plas.	Segunda Plas.	Tercera Plas.	Cuarta Plas.
DE				
funeral	90	40	15	10
} á dos columnas . . .				
} á una columna . . .	45	20	8	5

Otros tamaños: precios especiales
Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

LA ANUNCIADORA os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá muy bien.

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, á
LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:
1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe

del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



Si el italiano quisiera dar lección á los Centrales, á sus *donnas* ideales trasladaría á la frontera; y el que al verlas no rindiera fusil, mochila y cañón, ó no tenía corazón... ó mi Anis nunca bebería.

* CLAUDIO CABO BARROSO *

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EL CANDADO

ANTIGUO ALMACEN DE FERRETERIA

Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor, de

CARBURO DE CALCIO

cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce por cuenta de las fábricas de

BERGA, CORCUBION Y EL PINDO

JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10

BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida
La Cantábrica Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía General de Seguros.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUICA BLANCO
Sobrino de Máximo Blanco
San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesta de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería; con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.